"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho.

Puno, 28 de Mayo del 2024

OFICIO N° D000332-2024-MIDIS/PNAEQW-UTPUN

Señor(a):

NORKA BELINDA CCORI TORO
Directora de la Unidad de Gestión Local - El Collao

Presente. –

Asunto : Solicita fecha para la socialización y sensibilización de actores del Plan de Trabajo del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma y la UGEL El Collao..

Referencia : a) Resolución Viceministerial Nº 030-2024-MINEDU
b) CARTA N° 001-2024/PNAEQW-EL COLLAO

Es grato dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente, asimismo, hacer de su conocimiento que el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, a través del equipo de Monitores de Gestión Local que laboran dentro de la Provincia de El Collao, vienen organizando la presentación del Plan de Trabajo que se desarrollará en el ámbito de la UGEL El Collao, en el marco de la atención del servicio alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, poniendo en conocimiento las actividades que se desarrollan durante el año escolar 2024, a fin de contribuir a mejorar la atención de los niños y niñas en clases.

Además, solicitamos su autorización y audiencia, para una reunión presencial con su persona, el jefe de Área de Gestión Pedagógica, responsable del área de personal, los especialistas de los niveles Inicial, Primaria, Secundaria y coordinadores de los PRONOEIS de la Unidad de Gestión Educativa Local San Román, en la UGEL El Collao, a fin de mejorar el servicio alimentario escolar en las instituciones educativas del ámbito de su intervención.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para renovar nuestro compromiso con la institución que usted lidera, para trabajar en conjunto en beneficio de los niños, niñas y adolescentes escolares de nuestra Región Puno.

Atentamente,

Firma

GIOVANI PANDO MAMANI
UNIDAD TERRITORIAL PUNO

cc.:

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva Nº 002-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 28/05/2024. Base Legal: Decreto Legislativo Nº 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva Nº 002-2021-PCM/SGTD.
URL: **https://documentosqr.qaliwarma.gob.pe/#/verifica-cvd**
CVD: **0107 4376 5656 8512**

Ponle PUNCHE y pensemos todos PERÚ

BICENTENARIO PERÚ 2024